

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE CULTURA

- 14306** *Orden CUL/2367/2009, de 27 de agosto, por la que se dispone el cese de don Luis Lafuente Batanero, como Subdirector General de la Subdirección General de Protección del Patrimonio Histórico, de la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales.*

En virtud de las facultades conferidas por el artículo 12 de la Ley 6/1997, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, vengo a disponer el cese, con efectos de 28 de agosto de 2009, de don Luis Lafuente Batanero, funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, con NRP 0526155557 A1111, como Subdirector General de la Subdirección General de Protección del Patrimonio Histórico, de la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 27 de agosto de 2009.–La Ministra de Cultura, Ángeles González-Sinde Reig.